

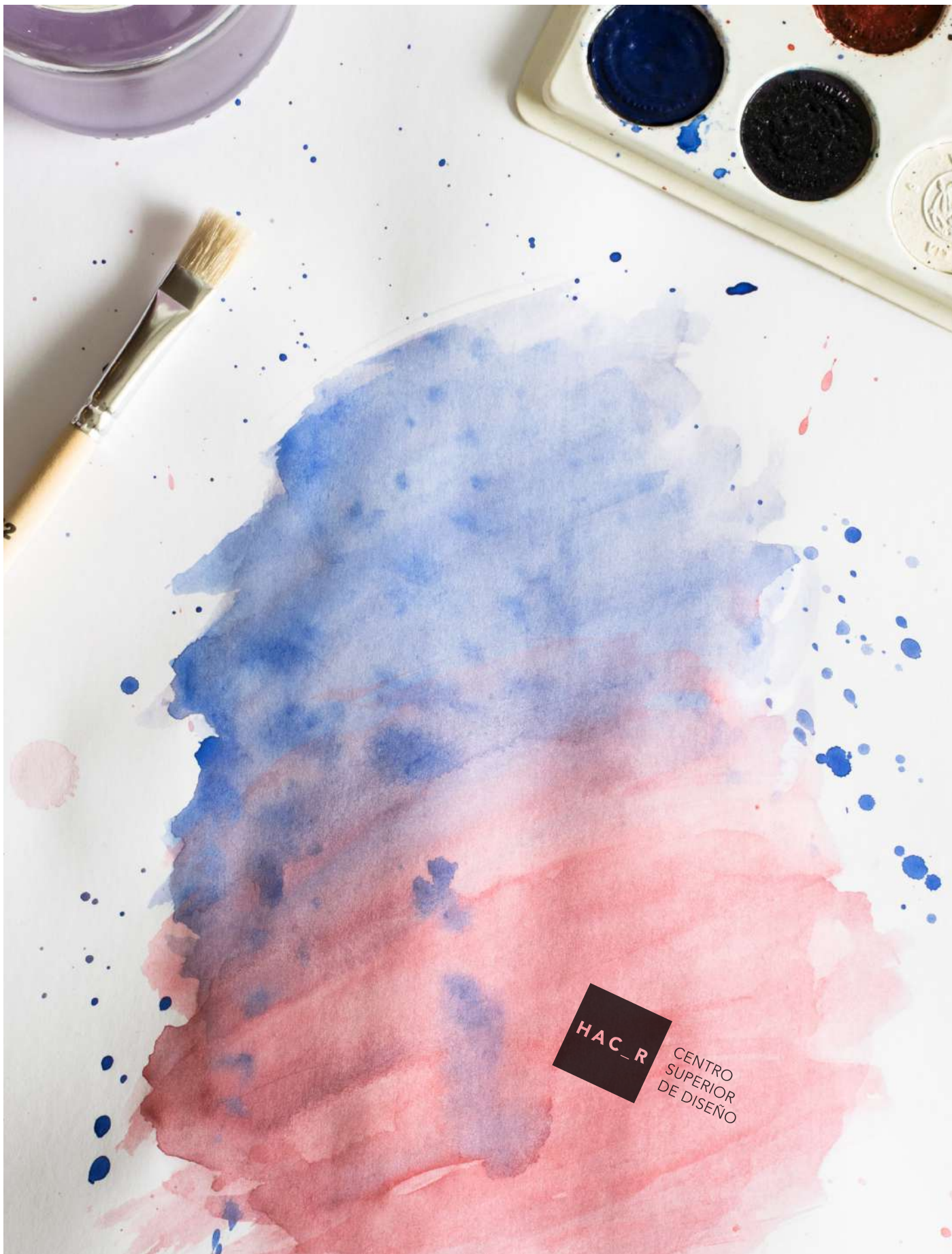


# AL AYUDAS ESTUDIO

CURSO 2024 - 2025

HAC\_R

CENTRO  
SUPERIOR  
DE DISEÑO



**HAC\_R** CENTRO  
SUPERIOR  
DE DISEÑO

# TASAS ACADÉMICAS

El Grado se compone de 240 créditos ECTS divididos en 4 cursos de 60 créditos.

## **Tasas académicas correspondientes a alumnos de 1º curso**

(Normativa vigente exige la matriculación en el total de créditos dispuestos del primer curso).

Nº CRÉDITOS ECTS POR CURSO 60ECTs

PRECIO POR CRÉDITO ECTS 105 €

TASAS ANUALES 6.300€

**Reserva de Plaza:** Los alumnos que deseen reservar su plaza para el inicio del curso académico, deberán abonar parte del importe de matrícula (350€) y entregar el impreso de preinscripción.

**Matrícula:** Formalizada la matrícula en el centro, los alumnos tendrán que finalizar el pago del resto del importe de matrícula (650€).

El importe total de la matrícula (1000€) se descontará del total de tasas anuales del alumno. En este momento, el alumno podrá optar por realizar el pago de las tasas a través de 10 mensualidades o escoger pago único.



## **Tasas académicas correspondientes a alumnos de 2º, 3º y 4º curso**

Para la formalización de la matrícula del año siguiente, los alumnos deberán abonar la cantidad de 1.000€ en concepto de matrícula / reserva durante el mes de julio, que será descontada del importe total de las tasas académicas.

El importe de las tasas académicas anuales será el resultante de multiplicar el número de créditos ECTS en los que el alumno se matricule por el precio del crédito ECTS. En este momento, el alumno podrá optar por realizar el pago de las tasas a través de 10 mensualidades o escoger pago único.

# DESCUENTOS APLICABLES

## 1. DESCUENTO POR PRONTO PAGO

Concesión de un 10% (530€) de descuento por pronto pago. En caso de que el alumno desee abonar la totalidad de las cuotas anuales al inicio del curso, se pondrá a su disposición una reducción del 10% tras el abono de la matrícula.

## 2. DESCUENTO POR FAMILIA NUMEROSA/MONOPARENTAL

Concesión de un 10% (530€) de descuento en caso de familia numerosa o monoparental. El centro pondrá a su disposición una reducción del 10% de las tasas académicas tras el abono de la matrícula. Este descuento podrá disfrutarse siempre y cuando el carnet esté en vigor.

## 3. DESCUENTO POR DEPORTISTA DE ALTO NIVEL

Concesión de un 10% (530€) de descuento en las tasas académicas tras el abono de la matrícula en caso de acreditar la condición de deportista de alto nivel. El descuento debe renovarse cada año presentando en secretaría la acreditación.

## 4. DESCUENTO POR DISCAPACIDAD

Concesión de un 15% (795€) de descuento tras el abono de matrícula para discapacidades reconocidas del 33% al 65%. Cuando la discapacidad reconocida es superior al 65% el alumno obtendrá un 20% (1060€) de descuento en las mensualidades tras el abono de matrícula.

## 5. DESCUENTO POR FAMILIAR DE ANTIGUO ALUMNO

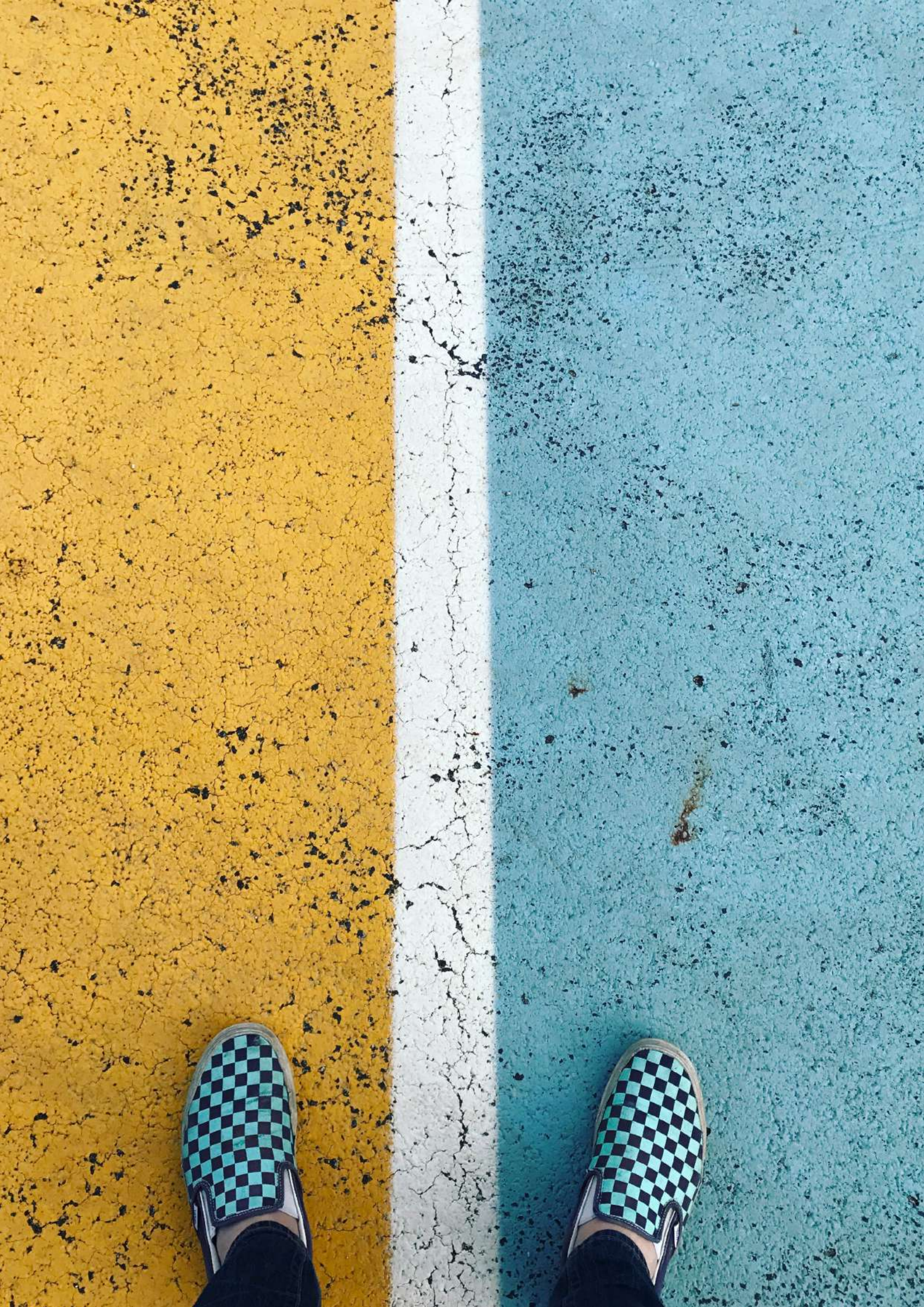
Concesión de un 10% (530€) de descuento tras el abono de matrícula en caso de acreditar la condición familiar de primer o segundo grado de antiguo alumno de HAC\_R.

## 6. DESCUENTO POR 2º HERMANO MATRICULADO

Concesión de un 30% (1590€) de descuento tras el abono de la matrícula en caso de matriculación de 2º hermano/a. Descuento aplicable al 2º hermano/a.

## 7. DESCUENTO POR RESERVA ANTICIPADA (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO)

Concesión de un 50% (500€) de la matrícula si la reserva de plaza se realiza antes del 28 de febrero del año en que comienza el primer curso.



# PROGRAMA DE BECAS HAC\_R

## 1. BECA DEPARTAMENTO IMACOM

La beca IMACOM abre sus puertas a aquellos estudiantes que demuestran una particular sensibilidad hacia la comunicación. A través de la presentación de un portfolio personal y la realización de un ejercicio de redacción al inicio del curso, dirección académica asigna esta beca a un alumno de cada especialidad. La beca IMACOM brinda a los beneficiarios la posibilidad de adentrarse en una experiencia enriquecedora, donde podrán aplicar y desarrollar habilidades comunicativas de manera práctica mientras se ven beneficiados con un 20% (1.060€) de descuento en las tasas académicas.

## 2. BECA POR MATRÍCULA DE HONOR

En HAC\_R reconocemos y recompensamos el esfuerzo y el rendimiento académico excepcional de nuestros alumnos. Cuando un estudiante logra una matrícula de honor, demuestra un compromiso constante con sus estudios, y como reconocimiento a su dedicación, otorgamos las becas por matrículas de honor. Dicha beca exime al alumno del pago del valor total de los créditos correspondientes a la asignatura con matrícula para el próximo año.

## 3. BECA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO)

Esta beca celebra tanto la constancia en el rendimiento como la habilidad demostrada en las áreas de estudio pertinentes. Las Becas de Excelencia Académica de Nuevo Ingreso constituyen un valioso reconocimiento para aquellos estudiantes que han demostrado un rendimiento excepcional en su expediente de bachillerato y/o en la prueba específica de acceso a enseñanzas artísticas superiores.

Estas becas presentan dos niveles de apoyo claramente definidos: en el primer nivel, si los estudiantes han logrado una calificación igual o superior a 8 en su expediente de bachillerato o en la prueba de acceso, tendrán acceso a un descuento del 20% (1060€) en las tasas académicas. En el segundo nivel, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos: mantener una calificación de 8 o más en su expediente de bachillerato y obtener un 8 o más en la prueba específica de acceso, en este caso los alumnos se benefician de un descuento del 50% (2650€) en las tasas académicas.

El descuento se mantendrá siempre y cuando el estudiante conserve una media de 8 o superior en su expediente académico dentro de nuestra institución, fomentando así la búsqueda continua de la excelencia académica.



#### **4. BECA PARA MAYORES DE 25 AÑOS**

Beca destinada a fomentar los estudios en personas mayores de 25 años que accedan por primera vez a estudios universitarios.

El importe de la beca cubrirá un 25% (1325€) de las tasas académicas tras la formalización de la matrícula y el descuento se mantendrá durante los 4 años del grado siempre y cuando el alumno mantenga una nota media de expediente igual o superior a 8.

#### **5. BECA SEGUNDO GRADO UNIVERSITARIO (OFICIAL)**

Beca destinada a fomentar la ampliación de conocimientos y especialización de los estudios universitarios. El importe de la beca cubrirá un 10% (530€) de las tasas académicas del 1er año tras el abono de la matrícula. Para ello deberá presentar la documentación correspondiente del título universitario de la primera carrera.

*Becas y descuentos sujetos a condiciones.*

*Para más información, consulta en [laura.sanchez@hacercreativo.com](mailto:laura.sanchez@hacercreativo.com) o +34 976 400 325.*

## **6. BECA COLABORACIÓN RRSS (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO)**

Esta beca, además de su aspecto económico, brinda al alumno la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas y de obtener un reconocimiento por su contribución a la imagen digital de nuestra institución. A medida que el estudiante participe activamente, adquirirá una valiosa experiencia y habilidades en el campo de las redes sociales, siendo estas hoy en día claves para la industria del Diseño.

Como reconocimiento, además de una concesión del 30% (1590€) de las tasas académicas, al finalizar su participación, el estudiante recibirá un certificado emitido por la institución, acreditándolo como Colaborador de Redes Sociales en un Entorno Académico.

Para obtener la beca de colaboración en RRSS, se deberá presentar un portfolio relacionado con el ámbito de la fotografía y montaje audiovisual. Entendemos que el nivel pueda ser básico, la pretensión es detectar ciertas dotes para los ámbitos mencionados.

La beca de colaboración en RRSS se otorga a un único estudiante por especialidad y el mantenimiento de la misma para años sucesivos dependerá del desempeño a lo largo del año de las funciones encomendadas.

HAC\_R se guarda el derecho a no otorgar las becas si no se presentan candidaturas que cumplan con el nivel requerido y a retirar las becas si no se están realizando las labores propias de las mismas.





## **7. BECA +CREATIVOS (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO)**

En HAC\_R, creemos en el poder de la creatividad y el talento de los más jóvenes, es por ello que hemos creado la beca +CREATIVOS pensada para aquellos alumnos que ven el diseño como una herramienta para transformar.

La beca se concede mediante concurso y las solicitudes de participación se recogen entre el 1 de febrero y el 30 de abril. Una vez admitida la propuesta, se concerta una entrevista con dirección académica para la presentación de la idea de proyecto, que será supervisada posteriormente mediante una tutoría. Una vez finalizado el periodo de participación se fijará una fecha de defensas para realizar la presentación de los proyectos.

Se otorgará una beca por especialidad y está podrá llegar a suponer una concesión del 50% (2650€) de las tasas académicas. La dirección del centro podrá considerar la no concesión de alguna de las becas si la calidad de los proyectos presentados no alcanzase el nivel o las condiciones requeridas en las bases.

Para obtener más información sobre las bases de la beca "+CREATIVOS", te invitamos a concertar una entrevista con el responsable de admisiones.

## **8. BECA IEA**

El Instituto de Emprendimiento Avanzado, grupo educativo al que pertenece HAC\_R, beca a los dos mejores expedientes académicos de 4º (dos alumnos por especialidad) para cursar uno de sus programas especializados en marketing y emprendimiento.

Los alumnos, tanto de Diseño de Moda como de Diseño Gráfico que obtienen la mejor nota de expediente a la finalización del Grado, pueden elegir entre cualquiera de los programas que imparte el IEA y recibe una beca del 100% del coste del mismo. Así mismo, los alumnos de ambos Grados que obtienen la segunda mejor nota de su promoción, reciben una beca que cubre el 50% del programa.



**Instituto de  
Emprendimiento  
Avanzado**

# PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO INSTITUCIONAL

## TARIFAS ESPECIALES PARA FRANJAS DE RENTA 1 Y 2

En el Centro Superior de Diseño -HAC\_R CREATIVO-, nos complace presentar un nuevo programa de descuentos en tasas académicas basado en la renta familiar que ofrece oportunidades excepcionales. Nuestra misión es hacer que los estudios superiores de diseño sean accesibles para todos los estudiantes y este programa es una manifestación de nuestro compromiso. A partir del curso 2024/2025, hemos implementado estas medidas especiales para facilitar el acceso de estudiantes de diferentes contextos económicos a nuestra institución.

- Franja 1: Estudiantes cuya renta familiar, con una base imponible inferior a 35.000€ anuales, recibirán una concesión del 30% en las tasas académicas.

- Franja 2: Estudiantes cuya renta familiar, con una base imponible entre 35.001€ y 45.000€ anuales, obtendrán una concesión del 20% en las tasas académicas.

La concesión de dicho porcentaje se aplicará durante el primer año y se mantendrá en los años siguientes, siempre y cuando el estudiante mantenga un rendimiento académico notable y obtenga una nota media de expediente igual o superior a 8.

Para obtener más información sobre las franjas con tarifas especiales, condiciones y la documentación necesaria, te invitamos a concertar una entrevista con el responsable de admisiones.



## **AYUDAS A LA MOVILIDAD**

En el Centro Superior de Diseño -HAC\_R CREATIVO-, comprendemos la importancia de abrir amplios horizontes para nuestros estudiantes en su camino hacia el desarrollo pleno de su auténtica vocación. Comprendemos que la oferta de programas de diseño a nivel nacional es limitada, mientras que el deseo de los alumnos de estudiar en los centros más prestigiosos y renombrados es creciente. Por esta razón, estamos comprometidos en facilitar la movilidad geográfica de nuestros alumnos, tanto a nivel nacional como internacional.

Nuestro objetivo es que el talento y la pasión por el diseño no tengan fronteras, deseamos romper las barreras geográficas para que nuestros estudiantes puedan acceder a una educación de calidad y enriquecedora sin restricciones.

Para ello, como novedad a partir del curso 2024/2025 todos los alumnos que tengan que realizar un cambio de residencia para estudiar en HAC\_R se beneficiarán de una bonificación que cubrirá la totalidad de la matrícula (1000€).

Dicha bonificación se mantendrá en el tiempo durante los 4 años de duración de Grado siempre que el alumno mantenga un rendimiento académico notable y obtenga una media de expediente a la finalización de cada curso igual o superior a 8.

## **ALOJAMIENTO PARA ESTUDIANTES - ACUERDO CON NUEVA RESIDENCIA**



En Zaragoza, existen numerosas opciones de alojamiento para estudiantes que cubren una amplia variedad de necesidades. Además, la ciudad destaca a nivel nacional por su excelente calidad de vida en términos económicos y de bienestar, lo que la convierte en una excelente ciudad para estudiantes universitarios.

En HAC\_R hemos establecido un acuerdo con la nueva residencia de estudiantes "XIOR" en Zaragoza, lo que se traduce en que nuestros estudiantes pueden disfrutar de un descuento del 5% en sus alojamientos, proporcionándoles una opción de calidad y accesible para su estancia en la ciudad.





# MILÁN

The International  
Capital of Art, Fashion  
and Design

# CONVENIOS EUROPEOS DE COLABORACIÓN



HAC\_R es el único centro educativo en España que tiene un acuerdo de intercambio académico con ISTITUTO MARANGONI. HAC\_R ha conseguido, gracias a la excelencia académica que ofrece, que los alumnos de 3º curso puedan realizar un intercambio en su prestigiosa escuela.

Los alumnos de HAC\_R se beneficiarán, además de un descuento del 10% de la tarifa oficial aplicado por IM, de una master class al año impartida por docentes de la propia escuela.

## BECA PROPIA ISTITUTO MARANGONI

La Beca, otorgada por INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTO AVANZADO a un alumno de 3º curso de Grado Oficial de Diseño de Moda, ofrece la posibilidad de cursar el segundo semestre en el ISTITUTO MARANGONI de Milán.

Se seleccionará al alumno con la mejor nota media de expediente del 2º curso académico.

Dicho alumno se verá beneficiado de un descuento de 4000€ de las tasas académicas por parte de IM. Además, desde HAC\_R en nuestra labor por fomentar la internacionalización de los estudios de nuestros alumnos, aportaremos la misma cantidad que aporta IM, es decir, 4000€. Facilitando así el acceso a todos los estudiantes que reflejen una alta involucración en su expediente académico.



*Supeditado a acuerdos anuales.*



HAC\_R ha conseguido, gracias a la excelencia académica que ofrece, que los alumnos de 3º curso puedan realizar un intercambio en la prestigiosa escuela NABA - Nuova Accademia di Belle Arti-

Los alumnos de HAC\_R se beneficiarán, además de un descuento del 10% de la tarifa oficial aplicado por NABA, de una master class al año impartida por docentes de la propia escuela.

### **BECA PROPIA NUOVA ACCADEMIA DI BELLE ARTI - NABA**

La Beca, otorgada por INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTO AVANZADO a un alumno de 3º curso del Grado Oficial en Diseño Gráfico, ofrece la posibilidad de cursar el segundo semestre en la escuela de NABA, pudiendo elegir el alumno entre las sedes de Milán o Roma.

Se seleccionará al alumno con la mejor nota media de expediente del 2º curso académico.

El alumno seleccionado se beneficiará por parte de NABA del 10% de descuento en las tasas académicas, y desde HAC\_R, en nuestra labor por fomentar la internacionalización de los estudios de nuestros alumnos, aportaremos de manera adicional 4000€ del coste de las tasas académicas del semestre. Facilitando así el acceso a todos los estudiantes que reflejen una alta involucración en su expediente académico.

### **CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN VERANO - NABA**

Gracias al acuerdo entre HAC\_R y NABA, nuestros alumnos también podrán realizar diferentes cursos de especialización durante el verano beneficiándose de un 10% de descuento.



# DESIGN



## **BECAS PÚBLICAS - BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Los Grados que oferta el Centro Superior de Diseño HAC\_R son de carácter oficial y, por tanto, todos aquellos alumnos que lo deseen pueden optar a las Becas del Ministerio de Educación.

La solicitud de dichas becas debe realizarse dentro de los periodos comunicados por el organismo anteriormente mencionado y a título individual por parte del solicitante. La resolución de la beca se comunicará a título privado por parte del Ministerio.

Desde secretaría del Centro les informará de los requisitos y convocatoria.

## **ACUERDOS DE FINANCIACIÓN BANCARIA**

El Centro Superior de Diseño, HAC\_R establece y renueva distintos convenios de financiación con entidades bancarias con el fin de ofrecer al alumno distintas propuestas de financiación de sus estudios oficiales. Para más información debe consultar en Secretaría del centro.

### **IBERCAJA**

Enrique Ortega Villanueva

Tel.: 976 467 198

E-mail: eortega@ibercaja.es

*Becas propias compatibles con las Becas del Ministerio de Educación  
Para más información, consulta en [laura.sanchez@hacercreativo.com](mailto:laura.sanchez@hacercreativo.com) o +34 976 400 325.*

*Enseñanzas Artísticas Superiores*

---

info@hacercreativo.com  
+34 976 400 325  
C. Pedro Marcuello 2, local  
50007 Zaragoza, España

